

Expediente: **5427/20**
Carátula: **BAZAR AVENIDA S.A. C/ CARRIZO JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **20/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARRIZO, JUAN CARLOS-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5427/20



H106018269906

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ CARRIZO JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. 5427/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/12/2024 presentado por el letrado Guillermo A. Dominino:

- 1) **Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad librese orden de pago judicial** electrónica en concepto de pago total de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta n° 562209532094411, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$93775 (constituida por \$77500 en concepto de honorarios más \$16275 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **GUILLERMO ANDRÉS DOMININO, M.P. n° 9642, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20312001145, CTA. CTE. n° 337209406490480, condición ante el IVA: responsable inscripto.**
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y por el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. FLM - 5427/20

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.